

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entendiéndose que giran contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 17.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESQUEMAS DE ANUNCIO.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 14 DE MAYO DE 1882.

Número 4.207

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

Se ha trasladado la tan renombrada y acreditada casa denominada Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor núm. 20 á la de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y calle de San José 13.

Lo que se anuncia á sus numerosos parroquianos y amigos para que en lo sucesivo pasen á ver el brillante surtido que se acaba de recibir para la próxima temporada de verano.

Los precios de las prendas los podrán ver los señores que deseen, en los anuncios que diariamente salen en todos los periódicos de la capital.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José 13. 15—14

GARBANZOS FINOS DE CASTILLA.

Acabo de recibir abundantisimas partidas de las clases mas finas y ricas de fuente-sanco, que expendo á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas 12 kilos, tambien tengo la clase especial conocida por los garbanzos padres, que expendo á precios módicos, todas las clases las doy á prueba para mayor satisfaccion.

El tocino superior á 1 peseta 75 céntimos kilo. La refinada manteca de cerdo, á precios módicos, el aceite superior á 15 pesetas 12 kilos. Los jamones extremeños gallegos, montañeses, asturianos y del país, á precios equitativos los riquísimos salchichones Vich, Haarlés, Génova, Lyon, Hamburgo, y extremeños, á precios equitativos. Las ricas y frescas aceitunas sevillanas, manzanilla á 1 peseta 75 céntimos conete, tambien las detallan por kilos. Los acreditados y ricos, chorizos de mis especiales fábricas de Candelario á 2 pesetas y 25 céntimos, 2 y 50, y á 2 y 75 docena, tengo además la clase extra-muy fina de poro lomo. En p stas para sopa, tengo un variado y abundante surtido de las clases mas finas y ricas que hasta el dia se conocen, tengo tambien la rica Jallenne (de yerbas) pures, de

varias clases. Ricos y escogidos licores, vinos del país y extranjero. Gran surtido de ricos quesos de bola y Gruyer. En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña. Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

AVISO.

El establecimiento de Veterinaria del profesor D. José Ferrer y Sarrió, situada en la Alameda de San Francisco número 1 esquina á la calle de Luchana ha sido trasladado á la calle de Calatrava número 8, frente á la posada de la Balseta.

DEPÓSITO DE ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez—Alicante.

METAL LÍQUIDO.

Este producto con patente de invencion, premiado en varias exposiciones, sirve para dorar, platear, broncear y pintar en todos colores sobre maderas, metales, yeso, piedras, mármoles, mimbres, pieles, telas, cristal, etc., sirven tambien además para capsulas, botellas, frascos, etc.

Se dan instrucciones para emplearlo. Depósito en esta provincia, José Reus, pórtico de Ansaldo, 4, Alicante.

CASA DE COMISION. CONSIGNACION Y TRÁNSITOS. VIUDA DE R. MALUENDA EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella París y otros puntos de Francia.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Tratado de vinos, contenido en reglas practicas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Las Gloias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicante, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hallase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jirona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sanco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14. Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Hé aquí la continuacion del discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta en el Senado, el dia 8 del corriente:

¿Pues no estaba el Gobierno español en su derecho poniendo en vigor la base 5.ª, suspensa por la guerra y aceptada por el partido conservador? ¿Y no hubiera cumplido con su deber el partido liberal si hubiese restablecido esa base 5.ª? Pero se dice que es una iniquidad. Pues si es una iniquidad, es una iniquidad que nosotros no hemos cometido, que la han cometido y sancionado los partidos que tuvieron su representacion en 1869, y todos los que despues se han venido sucediendo en el poder hasta la fecha.

Y si en efecto hubiera sido una iniquidad la base 5.ª, aun habia que agradecerle al Gobierno liberal el que haya tratado de disminuir esa iniquidad, porque al fin y al cabo la base 5.ª consiste en dar generosa y gratuitamente ventajas á todas las naciones, sin compensacion ninguna; y por lo menos en el contrato con Francia nos hemos comprometido implícitamente á no dar esas ventajas á ninguna otra nacion que nos dé iguales ó superiores á las que nos ha dado la vecina república.

En puridad ¿por qué no hemos de decir las cosas con franqueza? el tratado con Francia, lejos de ser combatido por la industria española, ha debido ser por ella proclamado y apoyado, pues en definitiva lo que ha hecho es imposibilitar hasta cierto punto, al menos en todo su desarrollo, la aplicacion de la base quinta en el estado y en la forma en que la tenian los industriales, porque claro esta que al darla en parte á la Francia con cambios y ventajas, no podíamos ni debíamos concederla á las demás naciones sin cambios y ventajas iguales ó superiores.

¿Pero qué vá á ser de la base quinta, se dice? Pues el señor ministro de Hacienda ha estado esplicito, y voy á esarlo tambien. Pues la base 5.ª, ya lo he dicho, dá á la Francia ciertas ventajas y compensaciones, que ella nos suministra á su vez, ventajas y compensaciones que no se las podíamos dar de balde á las demás naciones.

¿Y la duracion del tratado? ¿Y eso de que dure diez años? Pues declaro que los temores creía yo que podian venir de todas partes menos de la industria española. ¿Dura diez años el tratado con Francia? ¿Pues no teniamos la base quinta monstruo que amenazaba constantemente devorar á la industria española, no tanto en su primer periodo como por sus rebajas sucesivas? Pues el tratado dura diez años, si no se puede denunciar en ese tiempo, claro está que estaremos los diez años, por lo menos, en el primer periodo de la base 5.ª

Pues hemos cortado las uñas y hemos arrancado los dientes á ese monstruo feroz que intentaba constantemente devorar á la industria española y que ya no puede devorarla. Porque en definitiva, que dura diez años el tratado, tanto mejor para la industria española, porque tal como están las cosas, tal como está el mundo (y créanme los industriales españoles, á quienes yo quiero de la misma manera que quiero á los demás productores del país, toda vez que todos contribuyen grandemente á la prosperidad de nuestra patria) lo que les conviene es tiempo por delante, porque cada vez que hay que tocar esas cosas, ha de ser y será siempre para rebajar, nunca para subir, cualquiera que sea el Gobierno que venga aqui.

Viene el Gobierno conservador: hay que hacer una reforma: tenedlo por seguro, ha de ser siempre para rebajar, nunca para subir. (Varios señores senadores de la minoría conservadora: Segun; segun.) Si esa es la historia, ¿por qué no habeis de ser francos?

Es necesario decir aqui la verdad: siempre, toda la vida habeis hecho lo mismo. ¿Por qué habeis de faltar ahora á esa ley que es la ley del progreso, que es la ley de la necesidad?

De manera, señores senadores, que el tratado, por la forma en que se ha hecho, y hasta por su duracion, lejos de ser un perjuicio para la industria española, es un beneficio, porque, dados los antecedentes y los compromisos, el Gobierno español, en lugar de recibir censuras de los industriales españoles ha debido merecer plácemes y aplausos.

Pero se dice: es que aun así y todo, van á salir algunas industrias perjudicadas hasta el punto de morir; y como consecuencia triste y lamentable de esto, van á quedar en la miseria, mendigando el sustento por calles, plazas y caminos, multitud de obreros. Pues yo declaro que si supiese que esos resultados iba á producir el tratado de comercio con Francia, que es objeto de la deliberacion del Senado, si siquiera tuviese duda acerca de eso, cien veces hubiera dejado el Gobierno antes de consentirlo, y si hubiera tenido que firmarlo, antes de firmar, me hubiese cortado la mano) porque yo, pequeño ó grande, adelantado ó atrasado la industria de mi país, no sólo no quiero que se pierda, sino que deseo que prospere y florezca. Pero es cierto que hayan de perecer algunas industrias y vayan multitud de obreros á mendigar el sustento por los caminos públicos, plazas y calles de las poblaciones?

(Se continuará.)

CAPÍTULO XII.

Flores, luz y alegría.

Dos que se aman necesitan poco espacio en la tierra para vivir ya que tienen el cielo por morada que es en donde generalmente viven los enamorados.

Los que se quieren bien, viven en Babia, es decir en ninguna parte, porque ni se acuerdan que existen para sí: todo se les vuelve en idealismo.

El hombre vive en los ojos de la mujer que idolatra y la mujer enamorada en el pensamiento de su amante.

Todas las penas concluyen cuando el amor endulza nuestros sentimientos, de igual manera que las sombras de la noche se disipan á los primeros arboles del sol.

Margarita al lado de Jaime lo habia olvidado todo, su espantosa soledad, sus inconsolables tristezas, sus melancolías profundas, es más, hasta la cuantiosa herencia de su abuelo.

Fué menester una solemnisima ocasion para que

afecto que se desprende de la naturaleza del engaño. A mi no me hubiera sorprendido ver besar un retrato y hacer aspavientos de dolor á nombre de un ser idolatrado que se ha perdido. Las mujeres son blandas de corazon y creen con mucha facilidad en las lágrimas que son el gran recurso de los pícaros redomados. Los hombres estudiamos concienzudamente estas sublimes manifestaciones del dolor; en esto estriba la diferencia de los dos sexos; por la impresion que á nuestro corazon embarga, jamás llegaremos al conocimiento de la verdad: por la induccion y por el cálculo razonado y frío, entraremos en posesion de ella. Tengo mas interes que vos en la aparicion de mi sobrina. Los documentos de que os he hecho mérito, me persuaden de que esta, por desgracia, ha seguido la misma suerte que mi pobre hermano.

»Solo nos resta rogar por ellos al Dios misericordioso.

»Desechad vuestros medrosos temores y tranquilizaos. Esto os desea de todo corazon vuestro buen amigo.—Emanuele Aldicheri.»

San Remo 10 de Mayo de 1849.

La baronesa de Grenoble, leyó esta carta, la estrojó, la arrojó al suelo y dijo:

—Hay interes en desheredar á esa pobre criatura. El cónsul de Tarragona y las autoridades de Amposta han mentido. Yo lo he de averiguar.

Alicante 14 de Mayo de 1882.

APROVECHAMIENTO DE AGUAS.

Difficil será encontrar país alguno en el planisferio que posea más riqueza en aguas que nuestra Península, aunque si muy frecuente ver que en otras naciones, en la mayor parte de ellas, que las poseen tienen un perfecto aprovechamiento, acaso porque su escaso caudal hace necesaria esta medida.

España, aunque nación eminentemente agrícola y en parte manufacturera, tiene tan descuidada esta cuestion, que apenas si el aprovechamiento de sus manantiales está representado por aquellos que se hallan próximos á las fábricas ó en terrenos dedicados á la siembra de legumbres, y que en términos agrícolas se denominan de regadío. En estas condiciones quedan perdidos muchos caudales de agua que debidamente aprovechados, habrían de fomentar la producción agrícola ó industrial en determinadas comarcas, y en disposición tal vez de causar grandes perjuicios en las poblaciones por cuya proximidad se deslizan.

Los rios de pequeño caudal que fertilizan vegas ó se arrastran por valles más ó menos extensos, suelen engrosar su cauce durante la temporada de lluvias torrenciales, y ocasionar inundaciones más ó menos desastrosas, segun la situación topográfica de las poblaciones ó la suya respectiva en los terrenos de cultivo. Fácilmente pudieran evitarse estos disgustos con un poco de prevision y escaso trabajo; un sistema de acequias organizado en los puntos en que el álveo fuese ménos profundo, y por lo tanto, ménos capaz de contener la crecida, serviría, á la vez que de camino á las aguas para encauzarlas en determinada direccion, de elemento de producción para aquellos terrenos que mas distantes se encuentran de las riveras.

Poblaciones hay que, situadas en la confluencia de algunas estribaciones de montañas, están constantemente amagadas de un cataclismo, que tiene lugar cada vez que una tempestad se desencadena sobre ellas. Las aguas de estas violentas lluvias resbalan rápidamente y se precipitan sobre losedificios que á su paso encuentran, produciendo daños de consideracion y

destruyéndolos en pocos momentos, y llevando el luto y la desolacion al seno de las familias.

Ahora bien; si en poblaciones de tal manera situadas se construyesen depósitos ó pantanos, podria dedicarse el agua recogida á riegos ó limpieza de calles en épocas de sequia demasiado frecuentes por desgracia en algunas comarcas.

Estas reformas, de reconocida utilidad, son hoy en extremo factibles dadas las disposiciones adoptadas por el digno Ministro de Fomento respecto á obras públicas, y pueden intentarse por particulares, sociedades, ó por los mismos municipios.

El acarreo de materiales de construcción y aun parte de ésta, puede hacerse con poco gasto mediante el concurso de prestacion personal, sistema generalmente empleado en las poblaciones de escasos recursos, aunque subordinando el plan de las obras á la pericia de los arquitectos provinciales, y llevándose á cabo bajo su inmediata direccion.

Objetarémos que tamaña empresa se hace difícil por las indemnizaciones que los dueños de los predios tienen derecho á reclamar; pero á esto podemos contestar que las expropiaciones por causa de utilidad pública, ni son tan crecidas, ni se llévan á cabo como las exigidas en virtud de intereses particulares, lo cual facilita en gran manera la edificacion de estos diques.

El escaso desarrollo que la industria tiene en algunas comarcas, el retraimiento del capital en todos aquellos asuntos que no producen inmediatamente un interés crecido, hacen que se pierdan para la fabricacion innumerables y copiosos saldos de agua que, obedeciendo sólo á accidentes del terreno y sin otra gr.ia que la naturaleza misma, podrian ser motores hidráulicos de gran fuerza, con solo el trabajo de construir al pié las fabricas.

Esta consideracion por si sola bastaria en otros países para decidir á los capitalistas á emprender la construcción de fábricas; pero desgraciadamente en algunas comarcas de España son para ellos letra muerta los consejos de la experiencia, y tal vez á ello se debe esa terrible situacion por que atraviesa el obrero en nuestro país.

No queremos, pues, la lucha entre el capital y el trabajo; no es nuestro ánimo lanzar al uno en

contra del otro para que mutuamente se inutilicen; al apuntar estas ideas, guianos un generoso pensamiento, y es el de alentar al capital para que contribuya con su numerario al adelanto de la industria, y á secar las lágrimas que accidentes fortuitos arrancan á los pueblos que carecen de tales obras de pública utilidad.

FIN DE LA CUESTION.

Vuelve á insistir *El Graduador* y *La Union Democrática* en la cuestion de aguas potables de la capital, y vamos á ser ingénuos, á ponernos de su parte, á tronar contra el abuso, á ser inexorables con una corporacion que tiene en el mayor descuido un asunto de tan vitalísimo interés.

Las fuentes de la capital están secas; por ellas, no discurre ni siquiera un litro de agua.

Las maritimas van con la esperanza de llenar sus vasos y vuelven cariacontecidas y tristes, el vecindario entero no puede sufrir ni tolerar la burla atroz que de él se hace; paga trescientos sesenta reales diarios por agua y se abrasa de sed, el dia que no tiene para gastar diez céntimos en un cántaro de la de la Alcoraya. Sr. Alcalde, señora, Sociedad el *Sagrát* más conciencia con los *sagrados* intereses de todo un pueblo, más moralidad, más justicia.

¿Están contentos ya *La Union Democrática* y *El Graduador* de este rasgo nuestro de fiera independencia? es este el tono que quiere que adoptemos para no pasar EL CONSTITUCIONAL DINASTICO plaza de sospechoso en un asunto que ni le importa ni le incumbe por más que interese á sus amigos como afirman nuestros colegas?

Hemos escrito esto, no á vista del depósito de Casa Blanca ni bajo la inspeccion de las fuentes públicas de la capital, ni ante el cuadro que el Ayuntamiento exhibe para demostrar la operacion diaria que viene verificando desde mucho tiempo y legalizar á la faz del mundo sus actos, en esta cuestion tan atropellada y tan sacada de quicio: hemos escrito esto de la manera como *La Union Democrática* y *El Graduador* lo escriben, todo con la pesadez del sueño y entre sopa y sopa de chocolate, recalentado hasta las diez de la mañana, hora en que todo el mundo tiene los huesos molidos y el Sr. Alcalde los piés hinchados de ir y venir, de inspeccionar y de ver como el vecindario tranquilo y contento satisface sus necesidades llevando el agua que para el servicio doméstico necesita, en contra de lo que declama *La Union Democrática* y *El Graduador*, á quienes no hemos visto jamás en el depósito de Casa Blanca, ni en las fuentes, ni en parte

alguna fiscalizando un servicio que con tanta injusticia y tan inusitado rigor denunciaban, pretendiendo contraernos y forzarnos á una polémica enojosísima por la misma razon que no tiene base ni fundamento alguno en que apoyarla.

Dice *El Graduador* que ahogamos la peliagudísima cuestion de aguas en el silencio, que es la única manera de eludir las contestaciones de pulpitante interés.

Datos, datos, esto es lo que queremos, razones sólidas, argumentos que merezcan la pena. Las teorías y los cálculos son muy bonitos para la resolucion de los problemas astronómicos, pero para saber el agua que se dá á las fuentes públicas, basta con levantarse á las cinco de la mañana, y aforar el depósito de Casa Blanca.

Cuando *El Graduador* y *La Union Democrática* nos sorprendan con la estopenda noticia de que han faltado en las cañerías 100, 50, 20, 10 metros cúbicos para completar el servicio que tiene estipulado el Ayuntamiento con la sociedad *El Sagrat*, entonces enhorabuena pueden cantar el Hossaba, que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO con robusta y potente voz les hará coro, para demostrarles que ante la justicia, menosprecia la política, la amistad y todo.

Esto es hablar en plata.

«*La Union Democrática*» nos dedica ayer su artículo de fondo, que despues de varias consideraciones, termina con este párrafo:

«El que no cree en quimeras, el que no se llena la mente de vanas conjeturas, el que juzga á los gobernantes por lo que hacen, no por lo que dicen, podrá ser con justicia censurado? contesten por nosotros los políticos sérios y consecuentes.»

Nosotros, que por tales nos tenemos, respondemos que no. Pero ¿y el que sólo se hace eco de farsas y se complace en hacer insidiosas conjeturas, y juzga á los gobernantes á su capricho, sin mirar lo que dicen, ni lo que hacen, podrá ser con justicia censurado? Si y eso es precisamente lo que hace «*La Union Democrática*» desde la hora para él desgraciada en que se puso al servicio de la conservaduría.

Dice «*La Union Democrática*:» «Nuestro colega EL CONSTITUCIONAL DINASTICO quiere á toda prisá ver destronados á los conservadores-liberales, los quiere pulverizar, hacerlos añicos. ¡Y luego dirán que la caridad cristiana anida en ciertos corazones!»

Prescindiendo que nada tiene que ver en el asunto de la Diputacion la caridad cristiana, lo que nosotros queremos es que se normalice y regularice la administracion provincial, que los establecimientos benéficos y los de enseñanza estén atendidos como mere-

cen, y en una palabra, que la Diputacion provincial conservadora deje de ser un obstáculo á la marcha de nuestro partido.

O que administre bien ó que se vaya.

Aun cuando nosotros preferiríamos echarla.

En nuestro estimado colega republicano «*Las Germanias*» hemos visto una noticia, que por referirse á un hijo de Alicante, tan modesto como laborioso, trasladamos con satisfaccion á nuestras columnas:

«Ha sido adquirido, con destino á la Biblioteca Nacional, por la suma de mil quinientas pesetas, el original de la obra *Escritores y Artistas de la provincia de Alicante*, debida á la bien cortada pluma é incansable celo por todo cuanto á Alicante se refiere, de nuestro particular y querido amigo D. Benedito Mollá.

El Sr. Mollá ha visto recompensados, aunque modestamente sus desvelos, y bien puede servirle de poderoso estímulo para emprender la publicacion de otros libros, la favorable acogida que han dispensado á su primera obra los doctos literatos encargados de adquirir manuscritos para aquel respetable centro literario.

La obra en cuestion lleva al frente una dedicatoria á la Diputacion provincial, corporacion llamada por más de un concepto á estimular la realizacion de trabajos de la fudelel que nos ocupa, y de su patriotismo esperaba el autor, la proteccion y apoyo que no ha tardado en hallar en otras esferas; apoyo y proteccion que hubiera tenido en alta estima, en razon á que nada satisface más cumplidamente el puro afecto de la patria, á cuyo adelantamiento y perfeccion dedica su actividad el escritor público, como el testimonio de un sincero agradecimiento.

Reciba el Sr. Mollá nuestros más entusiastas plácemes por su primer triunfo literario, y recíbalos así mismo el Director y la Junta de la Biblioteca Nacional, que al tomar bajo su valiosísima tutela la producción de nuestro buen amigo, han llevado á cabo un acto de verdadera justicia, rara virtud en estos tiempos de favoritismo é influencia, y quien sabe, si llamada á desaparecer de la sociedad.»

Con una intencion que se alaba por si misma, trata «*La Union Democrática*» de hacer aparecer en nuestra redaccion dualidad de criterios respecto á ciertas cuestiones, lo cual sencillamente no es exacto. Por lo demas, tan independientemente como el que mas de los redactores del colega, son los redactores de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO que saben distinguir perfectamente los deberes del periodismo de los que les imponen sus particulares profesiones, sin que nada tenga que ver con esa independencia, el que uno de nuestros redactores, sea en el ejercicio de la abogacia, letrado consultor de una empresa particular.

Nos parece que «*La Union Democrática*» no negará á nadie el derecho de trabajar, para vivir.

Agitó el cordon de la campanilla que colgaba de un ángulo del estrado y se presentó una docella.

—A Nicolini que venga.

Nicolini era el mayordomo.

Demasiado elegante para el papel que desempeñaba en el palacio.

Cualquiera al verle, hubiera creído por su distinguido porte y noble continente, que era el dueño de la casa.

Pero hubiese rectificado su error á seguida al contemplarle humilde, respetuoso y á conveniente distancia, esperando órdenes de la noble señora.

—Decid—preguntó esta con esa severidad tan peculiar, en los personajes de alta alcurnia—¿Habéis averiguado el paradero de la jóven de que os hable el otro dia?

—Sí, vive en la playa, en el barrio de los pescadores, en una blanca casita que tiene su fachada al mar, festoneados sus balcones de zarza-rosa y de trepadoras plantas.

—Está bien, ordenad á vuestros subalternos que ejerzan secretamente una activa vigilancia sobre ella y vos disponeros á partir inmediatamente para España. Vuestra mision es averiguar si el 17 de Diciembre del año último, se enterró en Amposta á la tripulacion del buque naufrago llamado *El Alesandre*, que se perdió en aquellas playas. Os traéis una certificacion eclesiástica de la gente que sepultaron y os informais, no de las autoridades, sino de

cualquier vecino, si se recogió y se dió hospitalidad á una jóven italiana llamada Margarita Aldicheri en una cabaña de pescadores llamada la de Jaime.

De ser cierto esto, levantais un acta notarial firmada por cuantos testigos os procuren datos concernientes á esa jóven, y os la traéis procurando abreviar vuestro viaje. Estas son mis instrucciones que espero cumplais fielmente.

—Está bien señora baronesa.

El mayordomo giró sobre sus talones despues de saludar respetuosamente, y la noble dama apartando con el pié la carta del cardenal que habia estrujado y arrojado al suelo, dijo:

—¡Oh! Signor Emanuele, tengo presentimiento de que sois un miserable y no he de conciliar el sueño, hasta probaros que mas se engaña al juicio y á la inteligencia del hombre, que al corazón de la mujer. Las lágrimas conmueven siempre, y quien llora desconsoladamente en la vida, dice verdad ante Dios.

su corazón, todo ternura y amor purísimo, se desbordase como el límpido manantial acabado de brotar de los senos de la tierra.

Vió á Jaime en un inminente peligro y le tornó á la vida.

Recíprocamente se habian salvado; él á ella, estando anegada en un camarote del bergantín *Alesandre*; ella á él, viéndola á punto de zozobrar en una de las más terribles de las tempestades, la del corazón.

Mútuamente se dieron las gracias y se profesaron un eterno reconocimiento.

Tácitamente sin decirse nada, se habian puesto de acuerdo para el porvenir.

Sin hablarse palabra alguna, esto vieron elocuentísimos.

Para comprenderse dos almas, basta una sonrisa, que como el iris, luzca en el cielo de la esperanza, todos los inefables consuelos de la dicha.

Jaime y Margarita despues de llorar se sonrieron, despues de sonreirse se abrazaron, como si dijéramos, despues de llover salió el sol, y á sus esplendorosos, rayos la delicada sensitiva, tendió sus hojas.

Pero basta de símiles y de pálidas comparaciones. Saquémosles de la casa de aquellos buenos vecinos que tanto tuvieron que envidiarles.

Salieron á la calle y echaron á volar.

Tal era la exuberancia de vida que sentían.

Una noticia inocente de «La Union Democrática»:

«Anteayer celebraron una larga conferencia el Sr. Gobernador civil de la provincia y el señor Delegado de Hacienda. No hemos podido saber qué trataron.

Pues entonces no lo diga V., señora «Union» y guarde el secreto.

Una duda de «La Union»:

«No hemos podido averiguar en qué estado se halla la finca del arrendatario de consumos.»

Perfectamente y á disposicion de quien á ello tiene derecho; ¿lo sabe ahora el candoroso colega?

Por decreto que publica «La Gaceta» del viernes, se suspende por un mes, á contar desde la publicacion en el «Boletín oficial» de cada provincia del presente decreto, la visita en el impuesto del timbre. Tampoco podrá darse curso durante este plazo á las denuncias particulares.

Trascurrido dicho plazo, dará principio una visita general sin otro aviso que el determinado en el art. 66 del reglamento.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario el distinguido jurisconsulto D. Luis Villarrazo, que procedente de Madrid ha venido por unos cuantos dias á Alicante á saludar á su apreciable familia.

GACETILLAS.

Figuras de cera.—Esta tarde se abrió al público una magnífica galería, donde en tamaño natural se verán representados eminentes personajes de nuestra época, así como varios grupos demostrando memorables sucesos de nuestra contemporánea historia.

La galería está situada al final del paseo de Mendez Nuñez.

Circo ecuestre.—Los hermanos Wolsi han abierto una serie de representaciones en el circo de la plazuela del Teatro, que han de proporcionar al público horas de grato solaz.

La funcion de anoche satisfizo completamente á la concurrencia. Nos ocuparemos de la compañía.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 5 nacimientos y 2 defunciones.

El amigo de las familias.—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes, sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un Médico del Oeste se lee lo siguiente.—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y

en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—421.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Venta.—Se hace de dos barrales de cobre con sus correspondientes corchos para helar agua.

Su cubida cántaro y medio de agua cada uno.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

La bota elegante.—Llama con justicia la atencion del público, el grande y variado surtido de calzado que el dueño de este acreditado establecimiento, ha puesto á la venta en la segunda calle de la feria, junto á un puesto de juguetes. Allí encontrarán nuestro lectores, á precios sumamente reducidos, zapatos de tafelito y charol á la inglesa para señores; idem del mismo género á la Federica; idem de sagren y de lona guarnecidos de charol y becerro, y botinas de rusel, rosel y charol, mate y sagren. Para caballero, botinas de saten y charol; becerro mate, id. blanco de gamuza. Para caza, de becerro y de gamuza, y zapatos de becerro mate y lona. Además hay un crecido número de botinas de rosel blancas, y de charoly rusel negro de sagren, zapatitos de charol, y de piel guante, blancos y negros para niños y niñas. También hay zapatillas y otras clases de calzado.

Vapor inglés Fire Queen, c. Wilkimon, para Burdeos, con vino.

SECCION LOCAL.

D. Tarsilo Veza, comisionado ejecutor para la formacion del expediente que se dirá:

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por el señor Alcalde de esta capital en fecha once del actual en el expediente de apremio que instruyo contra D. Manuel Almiñana y Sanmartin, delegado que fué del Banco de España en Almería, para hacer efectivo el saldo de doscientas cincuenta y siete mil seiscientos treinta y una pesetas tres céntimos, que contra este resulta de la liquidacion practicada al efecto, y no habiéndose presentado licitador en el primer remate, se saca nuevamente á pública subasta por término de diez dias, la venta de la finca siguiente:

Una heredad compuesta de doscientas veinte y cuatro tahullas, dos octavas, equivalentes á veinte y seis hectáreas, noventa y tres áreas y treinta y una centiáreas de tierra secano, incluso el sitio de la casa y balsa, fuente manantial y eras de pan-trillar, con sus amplios, conocidas por la casa vieja de Almiñana, con diferentes árboles y campas situados en la partida de la Vallonga, término de esta ciudad, dividida en cuatro trozos, como á continuacion se detalla:

Uno de ocho tahullas, tierra seca, con algunos olivos jóvenes, que lindan por el Este, con tierras de Teresa Gosalvez, antes de Roque Gosalvez; Norte y Oeste, carretera que de esta ciudad se dirige á Elche y Sur con azagador.

Otro de ciento sesenta y nueve tahullas, dos octavas, con árboles y campas, que lindan por el Este con la carretera que de esta ciudad se dirige á Elche, Norte, con lomas conocidas por el alto de San Roque, tierras de Francisco Gosalvez, antes de Antonio Gosalvez, heredero de D. Santiago Gosalvez, antes del convento de Santo Domingo de esta ciudad, Oeste, con tierras que pertenecen á la casa nueva de D. Manuel Almiñana, antes solar de casa y tierras de D. Antonio Palomares y otros, y Sur, con otras tierras de la misma heredad, casa nueva, tierras de D. Manuel Ansó y Monzó, y monte llamado sierra de Sancho, de propiedad de D. Manuel Almiñana, antes del Estado.—Otro compuesto de siete tahullas en donde se encuentra el manantial, la casa vieja, que consta de planta baja y principal, con corral cubierto y descubierta, graneros y todas las dependencias de una casa de labor, y la balsa y era de pan-trillar, con algunos árboles, que lindan por este Sur, con monte y sierra de Sancho de D. Manuel Almiñana, Oeste, con tierras de la casa nueva de dicho señor Almiñana, y Norte, con tierras de don Juan Bautista Lafora.—Otro de cuarenta y tres áreas de tierra campá, con diferentes árboles, situado en el barranco llamado del Negro, lindante por Norte, Sur y Oeste, con el monte de Sancho, de propiedad tambien de dicho Sr. Almiñana, y Este, con tierras pertenecientes á la casa nueva, del mismo señor Almiñana y que antes pertenecian á Pedro Segarra. Y otra hacienda compuesta de mil novecientas cuarenta y siete tahullas, equivalentes á doscientas

treinta y tres hectáreas, ochenta y cuatro áreas y veinte y una centiáreas, situada en las partidas de la Vallonga y Bacarot, términos de esta ciudad, con una casa de campo conocida por la casa nueva de Almiñana, que se compone solo de planta baja, con cuartos para vivienda, cocina y cuadra; perteneciendo mil setecientas tahullas al monte denominado sierra de Sancho, compuesto de las lomas del mismo nombre y las Pitradas, encontrándose en ésta algunos pinos, atochas y otras plantas de monte bajo, y doscientas cuarenta y siete tahullas de tierra secano con algunos árboles y campas concentradas en el espresado monte, teniendo tanto el monte como las tierras, sus correspondientes entradas y salidas y lindante esta heredad por el Norte, con la heredad conocida de Cheperut de doña Rafaela de Llalderal y Montengou y D. Benjamin Barrie, con las del señor conde de Casa-Rojas y las de D. Juan Bautista Lafora; Sur con la carretera que de esta ciudad se dirige á Elche, tierras de Antonio y Miguel Palomares herederos de Miguel Esteve y otros, Este con las de D. Juan Bautista Lafora y la espresada carretera y Oeste con el término de Elche.

Todo como una sola finca ha sido retenida en veinte y nueve mil veinte y siete pesetas cincuenta céntimos.

Cuyos bienes han sido embargados como de la propiedad del deudor don Manuel Almiñana y Sanmartin, y se venden para pagar al Banco de España la cantidad antes espresada y los gastos, celebrándose el remate el dia veinte y tres del corriente mes de once á doce de la mañana en el despacho de la Alcaldía en la casa consistorial de esta ciudad ante el señor alcalde de la misma.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, advirtiéndose que para tomar parte se presentará previamente la carta de pago en que se acredite haber depositado en la Sucursal del Banco de España de esta capital la décima parte del valor en que se ha retenido la finca de que se trata; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad de la retasa y que los gastos de la subasta y todos los de la escritura de venta serán de cuenta del rematante.

Alicante 11 Mayo de 1882.—Tarsilo Veza.—V.º B.º Carlos Chorro.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Habiendo sido objeto del primer remate los arbitrios que á continuacion se expresan, esta Alcaldía á dispuesto que la segunda subasta, en la que solo se admitirán posturas que mejoren por lo menos en un 10 por 100 los tipos por que se adjudicaron las primeras, se verifique el dia 19 del corriente en la forma que sigue:

Arbitrio de depósito de carnes rematado á favor de D. Bernardo Perez Ribes por trescientas sesenta y una peseta, de once á once y media de la mañana.

Arbitrio de aprovechamiento de bassas rematado á favor de D. José Soler Iborra, por cuatrocientas una peseta, de once y media á doce de la mañana.

Arbitrio de pesas y medidas rematado á favor de D. Vicente Ayala Marti-

nez, por dos mil quinientas pesetas, de doce á doce y media de la mañana.

Arbitrio de matadero y conducion de carnes al enjugador, rematado á favor de D. José Guerra y Perez por quinientos mil pesetas, de doce y media á una de la mañana.

Arbitrio de puestos públicos rematado á favor de D. Vicente Ayala Marti-

nez por cuarenta y cuatro mil pesetas, de una á una y media de la mañana.

Alicante 11 de Mayo de 1881.—Carlos Chorro.—Rubricado.

ROMERÍA DE SAN ISIDRO.

EXPOSICION DE GANADOS, PLANTAS Y FLORES.

Billetes á precio reducido ida y vuelta de Alicante á Madrid:

1.ª clase	Ptas. 62'50
2.ª id.	» 48'50
3.ª id.	» 29'75

Estos billetes se espenderán hasta el 25 del actual, para regresar en los dias 17 al 20 del mismo y del 25 al 4 de Junio.

Los carteles de condiciones, están de manifiesto en la estacion.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 53 palmos.
- Pared descubierta 60 id.
- De cieno 83 id.
- Entran media hila.
- Salen cinco cuartas hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Mayo de 1882.—El Vice director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 13 de Mayo de 1882.

Barómetro	763'69
Termómetro	25'0
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	26'8
Idem mínima durante la noche	9'6
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milim.	5'00

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Desamparados.

SANTO DE MAÑANA.—S. Isidro.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 45, 47'50, 50, 22'50, 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son; recibos, aessi, juras de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa—obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SEES. FARR HERMANOS Y COMPAÑIA.



LA ADMIRACION DEL MUNDO.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
 DE LA **SEÑORA S. A. ALLEN,**
 Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
 PARA HERMOSEAR LA TEZ,
 SIEMPRE FLORESCIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usadas hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del mármol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronquitectura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 Depósito principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.
 El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden
 Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

LICOR DE BREA
 PREPARADO POR

DON JOSE SOLER,
 FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta e imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se usa en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman brea, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laríngea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furunculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes de catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recobrése con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales Farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

POR QUE COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE.
 DONDE POR **2,50 PTAS. SEMANALES** sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañia Fabril **SINGER** de Nueva York.
 Sucursales en todas las capitales de provincia.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuetas, Hachas, Garlopas, Cepillos, Junteras, Quilames, Tenazas, Alicates, Cortafríos, Visagras, Limas, Escodinas, sierras, Serruchos, Verdugos.
- Compases, Terrajas, Trincadores, Ficheros, Saca bocas, Triángulos, Barrenas, Berbiques, Formones, Gubias, Robiones, Escuadras, Destornilladores, Cuchillas.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. R. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. La aparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Sobre en planchas, varios gruesos. La en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 45 y 47 Alicante

BUQUES DE VAPOR.

Cifuentes. Saldrá el 15 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao.
 Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

PÍLDORAS RESTAURADORAS
 preparadas por

AGUILO, FARMACÉUTICO.

Procediendo muchas enfermedades de la pobreza de la sangre, efecto de falta de fuerza en el organismo y con frecuencia resultado de otras muchas enfermedades produciendo consecuencias largas y penosas; para combatir unas y otras son las **Píldoras restauradoras**, un excelente medicamento de seguros resultados contra la pobreza de la sangre, representada por color palido, para la falta e irregularidad de la menstruacion, para combatir los flujos blancos, contra las afecciones escrotulosas y para vigorizar los temperamentos linfáticos. Con una ó más cajas de estas píldoras acompañadas de una alimentacion nutritiva en especialidad de carnes frescas, y se obtendrá la completa curacion.

DOSIS: Para los niños, una píldora antes de la comida y otra para los adultos. Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.
 POR LAS

Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las **Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison**, y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 1.50 pts. en todas las farmacias. Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Depósito al por mayor, farmacia Aguiló, Mayor, 51, Alicante.
 Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

FARMACIA
 de **D. Juan Rodriguez Hernandez,**

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE,
 preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en esas fecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS

DE **la compañía Trasatlántica**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

	SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santand, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORIE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por asientos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Feas hermanos y compañía, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sacacuartos. Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Antonio allen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

Quincalla.

- maletas, Sombrereras, Planchas vapor, Idem ordinarias, Grifos superiores, Ata-mantas, Bolsas de viaje, Sacos de noche, Caramañola, Tijeras, Cucharas, Cuchillos, Tenedores, Cucharones, Navajas.
- Corta plumas, Lancetas, Peñes, Batidores, Gutaperchas, Petacas, Porta-monedas, Cepillos, Sombrillas, Bastones, Bufias, Hules, Plumeros, Anteojos, Petacas.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos ibujos. Sólido y precios económicos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

LOMBRICIDO FORMIGUERA
 premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
 para destruir rápidamente
LAS LOMBRICES
 sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.
 DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

FARMACIA BELLIDO,
 plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higieine y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- | | |
|---------------------------|---|
| Jarabe de Cidra ó Poncil. | Esencia de Zarparrilla de Bristol. |
| » de Limon. | » de Bellido. |
| » de Naranja. | Polvos refrescantes de varias clases. |
| » de Fresa. | Limonadas gaseosas en polvo. |
| » de Grosella. | Cartuchos para preparar el Agua de Seltz. |
| » de Horchata. | Gasógenos de Febré y Briet. |
| » de Zarparrilla. | Y jarras de Lothe. |

Seccion Homeopática.

- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
- tinturas madres de todas clases.
- Azúcar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

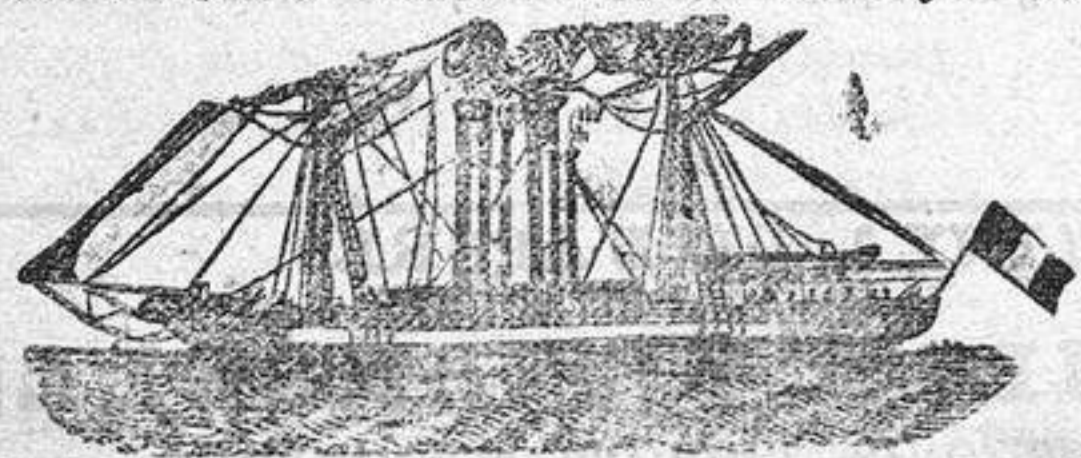
- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- » para baños y tocador.
- » de Orive.
- Elixir dentíficico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentíficicos de Bellido.
- » de Orive.
- Vinagre cosmético de tocador.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
 POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los dias á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN PELLU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Rello é hijo, Calatrava 12.